

**RESOLUCIÓN NÚMERO 004622****DEL 13 JUN 2022**

*"Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en empleos en vacantes definitivas de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"*

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO  
"INPEC"**

*En uso de las facultades conferidas en el artículo 12 del Decreto 407 de 1994, artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, el numeral 6° del artículo 8° del Decreto 4151 de 2011, y artículos 2.2.5.3.1 y 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017 y,*

**CONSIDERANDO:**

*Que conforme a lo establecido en el artículo 12 del Decreto 407 de 1994, Régimen de Personal del INPEC, "... Mientras se efectúa la selección para ocupar un empleo de carrera, los empleados inscritos en el escalafón de carrera administrativa tendrán derecho preferencial a ser encargados de dichos empleos si llenan los requisitos para su desempeño..."*

*Que en concordancia con lo señalado en la norma anterior, el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019 establece: "Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente. En el evento en que no haya empleados de carrera con evaluación sobresaliente, el encargo deberá recaer en quienes tengan las más altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio, de conformidad con el sistema de evaluación que estén aplicando las entidades. Adicionalmente el empleado a cumplir el encargo deberá reunir las condiciones y requisitos previstos en la ley. El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior de la planta de personal de la entidad".*

*Que el numeral 6° del artículo 8° del Decreto 4151 de 2011, concede al Director General del INPEC, la facultad nominadora respecto a los empleados del Instituto, con base en lo determinado en la ley.*

*Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, define la provisión de las vacancias definitivas, así: (...) "Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera".*

*Que el artículo 2.2.5.3.4 *ibidem*, establece que el nominador podrá dar por terminado el encargo mediante resolución motivada.*

*Que mediante Circular 0007 del 2021, la Comisión Nacional del Servicio Civil reiteró que "recae en las entidades la facultad para proveer de forma transitoria los empleos de carrera administrativa que se encuentren en condición de vacancia definitiva, salvaguardando el derecho preferencial de encargo que otorga el sistema de carrera y quienes ya hacen parte de la misma, conforme lo dispuesto en los artículos 245 y 25 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y/o las reglas especiales de cada régimen especial o específico".*

RESOLUCIÓN NÚMERO **004622** DE **13 JUN 2022**

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes definitivas de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

Que por razones de estricta necesidad del servicio, el Instituto requiere proveer los empleos de carrera vacantes, al menos en forma transitoria mediante encargo, conforme a la normatividad vigente y al Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, por lo relacionado la Dirección General del INPEC, otorgó unos encargos a servidores Públicos relacionados como sigue, según estudios realizados en 2017, 2018, 2020, 2021 y 2022.

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN DE ENCARGO	DENOMINACION DEL ENCARGO	CÓDIGO Y GRADO DEL ENCARGO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
79454955	SANCHEZ FIGUEROA EVER	2307 del 28/05/2020	202815	Profesional Especializado	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
23178422	MEDINA ARCIA DUBERLYS PATRICIA	2307 del 28/05/2020	204409	Profesional Universitario	323 CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR
53117733	LOAIZA MORA SANDRA MILENA	362 del 25/01/2022	204407	Profesional Universitario	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO
52734522	TORRES GUTIERREZ JENNY ALEXANDRA	4661 del 15/12/2017	204407	Profesional Universitario	130 COLONIA AGRICOLA MIN. SEG. ACACIAS
1113787734	CLAVIJO RAMIREZ YENI ALEJANDRA	1738 del 17/03/2021	312409	Técnico Administrativo	225 CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MED.SEG.DE PALMIRA INCLUYE PABELLON JYP
80165239	GARCIA CARMONA GERMAIN ANIBAL	6870 del 14/09/2021	202813	Profesional Especializado	100 DIRECCION REGIONAL CENTRAL No.1
36953162	CAMACHO CARDENAS LENIZ YOHANA	6627 del 06/09/2021	204411	Profesional Universitario	600 REGIONAL No.6 REGIONAL VIEJO CALDAS
3085749	MALDONADO LOPEZ ROMULO	2725 del 25/06/2020	204411	Profesional Universitario	130 COLONIA AGRICOLA MIN. SEG. ACACIAS
46680247	PINEDA MONTES LILIA	362 del 25/01/2022	204409	Profesional Universitario	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA
53039450	HERNANDEZ PUENTES DIANA CAROLINA	681 del 13/03/2019	204405	Profesional Universitario	129 CPAMS MUJERES DE BOGOTA INCLUYE PAB. RECLUSION ESPECIAL
38668893	GUTIERREZ MOSQUERA ANA MICHELLE	4661 del 15/12/2017	312416	Técnico Administrativo	226 EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. CALI
80469905	ALFONSO HEREDIA CARLOS LEANDRO	2402 del 30/07/2018	312416	Técnico Administrativo	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO
1030578934	PORRAS CARDONA ANGELA JOHANNA	4852 del 07/07/2021	313213	Técnico Operativo	8510 SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
1082851802	ORTIZ CANCHANO MARIO ALBERTO	3330 del 27/07/2020	313213	Técnico Operativo	8500 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
1017131942	OCAMPO ALVAREZ DIANA CECILIA	6626 del 06/09/2021	312413	Técnico Administrativo	500 REGIONAL No.5 REGIONAL NOROESTE
51656205	CAMACHO LUZ MARINA	361 del 25/01/2022	312411	Técnico Administrativo	8140 OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION
1085927923	MONTENEGRO CORAL CARLOS FERNANDO	2402 del 30/07/2018	404413	Auxiliar Administrativo	217 CARCEL Y PEN. DE MED. SEG. IPIALES INCLUYE PABELLON DE MUJERES
1085265388	LEYTON ZAMORA PAOLA ANDREA	362 del 25/01/2022	404413	Auxiliar Administrativo	215 EST.PEN.MED.SEG.CAR. PASTO

Que revisada la planta de personal del INPEC, se verificó la existencia de una (1) vacante definitiva del empleo Profesional Especializado, Código 2028, Grado 16, siete (7) vacantes definitivas del empleo Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11, cuatro (4) vacantes definitivas del empleo Profesional Universitario, Código 2044, Grado 09, una (1) vacante definitiva del empleo Profesional

**RESOLUCIÓN NÚMERO 004622 DE 13 JUN 2022**

*Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes definitivas de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"*

Universitario, Código 2044, Grado 07, tres (3) vacantes definitivas del empleo Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 15, una (1) vacante definitiva del empleo Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 13 y una (1) vacante definitiva del empleo Técnico Operativo, Código 3132, Grado 10.

Que la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio No 002 del 25 de abril de 2022, para proveer unos empleos en vacantes definitivas mediante encargo y los funcionarios atrás enlistados se postularon para ocuparlos, por lo anterior, se hace necesario dar por terminados los encargos arriba mencionados teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el mencionado estudio.

Que a través de oficio 2022IE0101568 del 19 de mayo de 2022, el Grupo Prospectiva de la Subdirección Talento Humano, informó que, una vez culminado dicho estudio se determinó que los servidores públicos relacionados en el precitado estudio No 002, cumplieron con los requisitos exigidos para desempeñar los empleos mediante la figura de encargo de conformidad con la normatividad vigente y el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, - Resolución No 4124 del 02 de octubre de 2019.

Que existe disponibilidad presupuestal en Funcionamiento Gastos de Personal – Sueldo del Personal de Nómina, para cubrir el gasto de los encargos contenidos en este acto Administrativo, el cual se encuentra amparado por el presupuesto para la vigencia del año 2022.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Terminar los encargos, relacionados a continuación otorgados a los siguientes servidores públicos, de conformidad con lo descrito en la parte considerativa del presente acto administrativo:

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN DE ENCARGO	DENOMINACION DEL ENCARGO	CÓDIGO Y GRADO DEL ENCARGO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
79454955	SANCHEZ FIGUERDA EVER	2307 del 28/05/2020	202815	Profesional Especializado	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
23178422	MEDINA ARCIA DUBERLYS PATRICIA	2307 del 28/05/2020	204409	Profesional Universitario	323 CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR
53117733	LOAIZA MORA SANDRA MILENA	362 del 25/01/2022	204407	Profesional Universitario	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO
52734522	TORRES GUTIERREZ JENNY ALEXANDRA	4661 del 15/12/2017	204407	Profesional Universitario	130 COLONIA AGRICOLA MIN. SEG. ACACIAS
1113787734	CLAVIJD RAMIREZ YENI ALEJANDRA	1738 del 17/03/2021	312409	Técnico Administrativo	225 CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MED.SEG.DE PALMIRA INCLUYE PABELLON JYP
80165239	GARCIA CARMONA GERMAIN ANIBAL	6870 del 14/09/2021	202813	Profesional Especializado	100 DIRECCION REGIONAL CENTRAL No.1
36953162	CAMACHO CARDENAS LENIZ YOHANA	6627 del 06/09/2021	204411	Profesional Universitario	600 REGIONAL No.6 REGIDNAL VIEJD CALDAS
3085749	MALDONADO LOPEZ ROMULO	2725 del 25/06/2020	204411	Profesional Universitario	130 COLONIA AGRICOLA MIN. SEG. ACACIAS
46680247	PINEDA MONTES LILIA	362 del 25/01/2022	204409	Profesional Universitario	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA
53039450	HERNANDEZ PUENTES DIANA CAROLINA	681 del 13/03/2019	204405	Profesional Universitario	129 CPAMS MUJERES DE BOGOTA INCLUYE PAB. RECLUSION ESPECIAL
38668893	GUTIERREZ MOSQUERA ANA MICHELLE	4661 del 15/12/2017	312416	Técnico Administrativo	226 EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. CALI

RESOLUCIÓN NÚMERO **004622** DE **13 JUN 2022**

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes definitivas de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN DE ENCARGO	DENOMINACION DEL ENCARGO	CÓDIGO Y GRADO DEL ENCARGO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
80469905	ALFONSO HEREDIA CARLOS LEANDRO	2402 del 30/07/2018	312416	Técnico Administrativo	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO
1030578934	PORRAS CARDONA ANGELA JOHANNA	4852 del 07/07/2021	313213	Técnico Operativo	8510 SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMAND
1082851802	ORTIZ CANCHANO MARIO ALBERTO	3330 del 27/07/2020	313213	Técnico Operativo	8500 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
1017131942	OCAMPO ALVAREZ DIANA CECILIA	6626 del 06/09/2021	312413	Técnico Administrativo	500 REGIONAL No.5 REGIONAL NOROESTE
51656205	CAMACHO LUZ MARINA	361 del 25/01/2022	312411	Técnico Administrativo	8140 OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION
1085927923	MONTENEGRO CORAL CARLOS FERNANDO	2402 del 30/07/2018	404413	Auxiliar Administrativo	217 CARCEL Y PEN. DE MED. SEG. IPIALES INCLUYE PABELLON DE MUJERES
1085265388	LEYTON ZAMORA PAOLA ANDREA	362 del 25/01/2022	404413	Auxiliar Administrativo	215 EST.PEN.MED.SEG.CAR. PASTO

**ARTÍCULO 2.** Encargar a los siguientes servidores públicos en empleos en vacantes definitivas de la planta global del INPEC:

CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO TITULAR	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO TITULAR	DENOMINACIÓN ENCARGO OTORGADO	CÓDIGO Y GRADO ENCARGO OTORGADO.	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
79454955	SANCHEZ FIGUEROA EVER	Profesional Universitario	204411	Profesional Especializado	202816	8500 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
23178422	MEDINA ARCIA DUBERLYS PATRICIA	Profesional Universitario	204405	Profesional Universitario	204411	323 CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR
53117733	LOAIZA MORA SANDRA MILENA	Auxiliar Administrativo	404413	Profesional Universitario	204411	129 CPAM5 MUJERES DE BOGOTA INCLUYE PAB. RECLUSION ESPECIAL
52734522	TORRES GUTIERREZ JENNY ALEXANDRA	Profesional Universitario	204405	Profesional Universitario	204411	8500 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
1113787734	CLAVIJO RAMIREZ YENI ALEJANDRA	Secretario	417813	Profesional Universitario	204411	206 EST.PEN.MED.SEG.CAR. PUERTO TEJADA
80165239	GARCIA CARMONA GERMAIN ANIBAL	Técnico Administrativo	312411	Profesional Universitario	204411	8100 DIRECCION GENERAL
36953162	CAMACHO CARDENAS LENIZ YOHANA	Profesional Universitario	204409	Profesional Universitario	204411	200 REGIONAL No.2 REGIONAL OCCIDENTE
3085749	MALDONADO LOPEZ ROMULO	Auxiliar Administrativo	404413	Profesional Universitario	204411	131 EST.PEN.MED.SEG.CAR. VILLAVICENCIO
46680247	PINEDA MONTES LILIA	Técnico Operativo	313213	Profesional Universitario	204409	8510 SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
53039450	HERNANDEZ PUENTES DIANA CAROLINA	Instructor	307010	Profesional Universitario	204409	8330 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
38668893	GUTIERREZ MOSQUERA ANA MICHELLE	Técnico Operativo	313213	Profesional Universitario	204409	8140 OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION
80469905	ALFONSO HEREDIA CARLOS LEANDRO	Técnico Operativo	313213	Profesional Universitario	204409	8510 SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
1030578934	PORRAS CARDONA ANGELA JOHANNA	Auxiliar Administrativo	404411	Profesional Universitario	204407	114 CARCEL Y PENIT. DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA
1082851802	ORTIZ CANCHANO MARIO ALBERTO	Técnico Administrativo	312411	Técnico Administrativo	312415	8510 SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
1017131942	OCAMPO ALVAREZ DIANA CECILIA	Instructor	307010	Técnico Administrativo	312415	502 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO
51656205	CAMACHO LUZ MARINA	Instructor	307010	Técnico Administrativo	312415	8500 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
1085927923	MONTENEGRO CORAL CARLOS FERNANDO	Auxiliar Administrativo	404411	Técnico Administrativo	312413	242 C.C Y PEN. CON ALT. Y MED.SEG DE JAMUNDI
1085265388	LEYTON ZAMORA PAOLA ANDREA	Auxiliar Administrativo	404411	Técnico Operativo	313210	227 EST.PEN.MED.SEG.CAR. BUGA

RESOLUCIÓN NÚMERO 004622 DE 13 JUN 2022

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes definitivas de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

**ARTÍCULO 3.** Las personas mencionadas en el artículo 2° del presente acto administrativo de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, cuentan con el término de diez (10) días hábiles para manifestar su aceptación o rechazo frente al presente nombramiento en encargo, una vez aceptada la designación, deberá tomar posesión del empleo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes.

**ARTÍCULO 4.** Los servidores públicos relacionados en el artículo 2° tendrán derecho al sueldo señalado para el empleo asignado a partir de la fecha de su posesión y deberán cumplir las funciones propias del mismo en el área y sede respectiva.

**ARTÍCULO 5.** Comunicar el contenido de la presente resolución a los servidores relacionados en el artículo 2°.

**ARTÍCULO 6.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación y contra la misma no proceden recursos en sede administrativa.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedida en Bogotá D.C., a los **13 JUN 2022**

  
Brigadier General **TITO YESID CASTELLANOS TUAY**  
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

  
**LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA**  
Subdirectora Talento Humano (C)

Revisado por: Paola Barbosa/ Coordinadora GATAL  
Elaborado por: Lucy Ascuntar/GATAL  
Archivo: C:\Users\lascuntar\Desktop\PLANTA INPEC